



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

1° DE JUNIO DE 2023

7.ª Reunión — 7.ª Sesión Ordinaria — 1.º Período

Presidencia de la concejala **Ma. Eugenia Schmuck** y del concejal **Alejandro Rosselló**

Secretaría General Parlamentaria: Sr. **Alejo Molina**

Secretaría General Administrativa: Sr. **Mariano Roca**

Concejales y concejalas presentes

Amalevi, Nadia

Cardozo, Carlos

Cozzoni, Ariel

Ferradas, Ma. Luz

Ferrero, Mónica

Fiatti, Fabrizio

Gigliani, Ma. Fernanda

Irigoitia, Julia E.

Irizar, Verónica

López, Norma

Martínez, Ana L.

Megna, Marcelo

Monteverde, Juan

Pellegrini, Jesica

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Rueda, Susana

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Schvartz, Valeria

Seisas, Ciro

Teisa, Silvana

Tepp, Caren

Tessandori, Miguel

Concejales y concejalas ausentes

Cavatorta, Lisandro

León, Daniela

Magnani, Marina

Rosúa, Martín

SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 4.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 5.— RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS:
COMUNICACIONES DE ALTAS Y BAJAS DE
PERSONAL POLÍTICO; AUTORIZACIÓN
ENTREGA DE SUBSIDIOS; AUTORIZACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA.
- 6.— INDICACIÓN
- 7.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN
RAMPA DE ACCESO A ESPACIO PÚBLICO
(ORDEN DEL DÍA)
- 8.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE
(ORDEN DEL DÍA)
- 9.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A
INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES
SOCIALES EN EL MARCO DEL CONSEJO DE
LA NIÑEZ (ORDEN DEL DÍA)
- 10.— DECLARACIÓN, REPUDIO EXPRESIONES
DE PERIODISTA BABY ETCHECOPAR
SOBRE LA VICEPRESIDENTA CRISTINA
FERNÁNDEZ DE KIRCHNER (ORDEN DEL
DÍA)
- 11.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO
«SOÑAR SIN LÍMITES» (SOBRE TABLAS)
- 12.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE
PENSIONES (ORDEN DEL DÍA)
- 13.— RESOLUCIÓN, GESTIÓN INFORME ANTE
EL GOBIERNO DE SANTA FE SOBRE LA
AGENCIA PROVINCIAL DE REGISTRO,
ADMINISTRACIÓN Y DESTINOS DE BIENES
Y DERECHOS PATRIMONIALES (ORDEN
DEL DÍA)
- 14.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ART. 4°
PUNTO 1 DE ORDENANZA 10.370
SISTEMA DE CONTROL ECONÓMICO
FINANCIERO DE INVERSIONES (ORDEN
DEL DÍA)
- 15.— DECRETO, SOLICITUD INTERVENCIÓN DE
LA AGENCIA CONTRA EL LAVADO DE
ACTIVOS DE ORIGEN DELICTIVO (ORDEN
DEL DÍA)
- 16.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO
ORDENANZA 10.291 (ORDEN DEL DÍA)
- 17.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE
ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— DECRETO, RATIFICACIÓN EN TODAS SUS
PARTES DECRETO 0542 DEM *AD*
REFERENDUM DEL CM AL ACUERDO
PARITARIO *UT SUPRA* S/ORD 7919 (ORDEN
DEL DÍA)
- 19.— DECRETO, RATIFICACIÓN EN TODAS SU
PARTES DECRETO 0533 DEM *AD*
REFERENDUM DEL CM ACEPTACIÓN
DONACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— DECRETO, RATIFICACIÓN RESOLUCIÓN SP
33/22 FACTIBILIDAD ANTEPROYECTO
EDIFICIO (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— INDICACIÓN
- 22.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL Y
CULTURAL, LIBRO «DECONSTRUIR EL
POPULISMO, CLAVES PARA RECUPERAR
EL FUTURO ARGENTINO» (SOBRE
TABLAS)
- 23.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
CAMPAÑA «MENOS CARBONO MÁS VIDA»
(SOBRE TABLAS)
- 24.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL.
JORNADA «ASPECTOS FILOSÓFICOS,



- SOCIOLÓGICOS Y JURÍDICOS DEL ACCESO A INTERNET» (SOBRE TABLAS)
- 25.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO Y PINTADA DE SENDA PEATONAL (SOBRE TABLAS)
- 26.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIO FITOSANITARIO (SOBRE TABLAS)
- 27.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 28.— RESOLUCIÓN, REALIZACIÓN «JORNADA SOBRE PLANIFICACIÓN DE UN ESTADO MODERNO, EFICIENTE Y EFICAZ EN LOS TIEMPOS MODERNOS» (SOBRE TABLAS)
- 29.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, DÍA MUNDIAL DEL DONANTE VOLUNTARIO DE SANGRE (SOBRE TABLAS)
- 30.— DECRETO, ARTISTA DISTINGUIDO, MARTIN TORRES «LA YIBRE» (SOBRE TABLAS)
- 31.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CANTATA ROSARIO «UN CANTO A LO QUE SOMOS» (SOBRE TABLAS)
- 32.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE BMR EXTENSIÓN PLAZOS DE PRÉSTAMOS PARA COMPRA UNIDADES DE TAXI (SOBRE TABLAS)
- 33.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN LUMINARIA INTERNA EN SECTOR PARQUE (SOBRE TABLAS)
- 34.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE MINISTERIO DE SEGURIDAD PROVINCIAL INFORME SOBRE PATRONATO DE LIBERADOS (SOBRE TABLAS)
- 35.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, VII CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD SOCIOAMBIENTAL Y IV ENCUENTRO INTERCONTINENTAL «MADRE TIERRA UNA SOLA SALUD» (SOBRE TABLAS)
- 36.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, ESCUELA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ORIENTADA N.º 350 PROVINCIA DE SANTA FE 40º ANIVERSARIO (SOBRE TABLAS)
- 37.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, COMPETENCIA DE *FREESTYLE* «ASTRO WORD» (SOBRE TABLAS)
- 38.— ORDENANZA, CREACIÓN CIRCUITOS DE TURISMO DE NATURALEZA URBANA EN ESPACIOS PÚBLICOS (SOBRE TABLAS)
- 39.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, MUESTRA FOTOGRÁFICA «LOADED» (SOBRE TABLAS)
- 40.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EVENTO POR EL 194º ANIVERSARIO DE LA AFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO (SOBRE TABLAS)
- 41.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 63.293 (SOBRE TABLAS)
- 42.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, REALIZACIÓN PARTIDO DE FUTBOL HOMENAJE A MAXIMILIANO RODRÍGUEZ (SOBRE TABLAS)
- 43.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR EL 113º ANIVERSARIO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR N.º 2 JUAN MARÍA GUTIÉRREZ (SOBRE TABLAS)
- 44.— DECRETO, SOLICITUD EVALUACIÓN Y ATENCIÓN DE LAS DEMANDAS DE PROFESIONALES DE PEDIATRÍA (SOBRE TABLAS)
- 45.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ART. 45 INC E) DEL CÓDIGO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 46.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 1º JORNADAS INTERNACIONALES DE INTEGRACIÓN «ABORDAJES MULTIDIMENSIONALES DE LA INTEGRACIÓN» (SOBRE TABLAS)



- 47.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, ROSARINOS DISTINGUIDOS EN PREMIOS KONEX (SOBRE TABLAS)
- 48.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRESENTACIÓN ESENCIALES HOMENAJES ORGANIZADA POR EL SINDICATO DE MÚSICOS DE ROSARIO (SOBRE TABLAS)
- 49.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, CLUB ATLÉTICO PROVINCIAL POR SU 120° ANIVERSARIO (SOBRE TABLAS)
- 50.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE APLICACIÓN DE LA ORDENANZA 10.492 PRESUPUESTO 2023 (SOBRE TABLAS)
- 51.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTO Y BACHEO (SOBRE TABLAS)
- 52.— RESOLUCIÓN, COLOCACIÓN PLACA POR EL DÍA DE LA AFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS SOBRE ISLAS MALVINAS Y SECTORES INSULARES 10 DE JUNIO (SOBRE TABLAS)
- 53.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 54.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «INMERSIÓN HR, JORNADA DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, INTERCAMBIO E INNOVACIÓN» (SOBRE TABLAS)
- 55.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 57.— DECRETO, VIABILIDAD PROYECTO DE ARTICULACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE PRIORIDAD USO PEATONAL DE PASAJE (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN ILUMINACIÓN *LED* ANTIVANDÁLICA (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN ILUMINACIÓN *LED* (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE ACONDICIONAMIENTO PLAZA (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN DE CRUCE PEATONAL SEGURO Y RAMPAS (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE REPARACIÓN DE VEREDAS ESFUERZO COMPARTIDO (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN ILUMINACIÓN *LED* (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTO Y BACHEO (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTO Y BACHEO (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 68.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INSTALACIÓN SEMÁFORO (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN REDUCTOR DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 71.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN ESPECIAL DE BACHEO 2023 (ORDEN DEL DÍA)
- 72.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 73.— DECRETO, INCLUSIÓN COMO CASO SOCIAL (ORDEN DEL DÍA)



-
- | | |
|---|---|
| 74.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) | 88.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA PARA LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA) |
| 75.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA) | 89.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA PARA LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA) |
| 76.— DECRETO, SOLICITUD REASIGNACIÓN PUESTO DE FERIA (ORDEN DEL DÍA) | 90.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA PARA LLEGADA DE SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA E INSTALACIÓN DE CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA) |
| 77.— DECRETO, INSTITUCIÓN BENEMÉRITA, SALA DE TEATRO INDEPENDIENTE «CARAS Y CARETAS» (ORDEN DEL DÍA) | 91.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA PARA INCLUSIÓN EN PLAN DE CLOACAS (ORDEN DEL DÍA) |
| 78.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROYECTO «ARRUMACOS SENSIBLES» (ORDEN DEL DÍA) | 92.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA TAREAS DE DESOBSTRUCCIÓN DE DESAGÜES CLOCALES (ORDEN DEL DÍA) |
| 79.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «EXPO ROSARIO 2023» (ORDEN DEL DÍA) | 93.— DECRETO, SOLICITUD REUBICACIÓN CONTENEDOR DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA) |
| 80.— DECRETO, RADIO DISTINGUIDA, RADIO HORIZONTE (ORDEN DEL DÍA) | 94.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REPOSICIÓN DE TAPA DE BOCA DE TORMENTA (ORDEN DEL DÍA) |
| 81.— RESOLUCIÓN, CREACIÓN PROGRAMA «EL CONCEJO EN TU ESCUELA» (ORDEN DEL DÍA) | 95.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA PARA LLEGADA DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA) |
| 82.— RESOLUCIÓN, CREACIÓN PROGRAMA «PRIMERA VEZ AL CINE» (ORDEN DEL DÍA) | 96.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA DE PLAN DE HIGIENE URBANA (ORDEN DEL DÍA) |
| 83.— DECRETO, REMISIÓN DECRETO DEM <i>AD REFERENDUM</i> DEL CM SOBRE GRATUIDAD DEL TUP CADA 8/3 (ORDEN DEL DÍA) | 97.— ORDENANZA, CREACIÓN «PRE-ENCUENTRO Y FIESTA DE LAS COLECTIVIDADES» (ORDEN DEL DÍA) |
| 84.— DECRETO, ACTUALIZACIÓN TARIFAS DE ALQUILER DE EMBARCACIONES EN LAGO DE PARQUE (ORDEN DEL DÍA) | 98.— RESOLUCIÓN, DESIGNACIÓN SECRETARIO DE BLOQUE |
| 85.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA PARA ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJEROS LÍNEA DEL TUP EN TODAS LAS ESQUINAS DE BARRIO (ORDEN DEL DÍA) | 99.— RESOLUCIÓN, COMUNICACIÓN AUSENCIA A SESIÓN 01-06-23 |
| 86.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO Y RETORNO DE RECORRIDO DE LÍNEA DEL TUP (ORDEN DEL DÍA) | 100.— ASUNTOS ENTRADOS, CONTINUACIÓN |
| 87.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE PEN ENVÍO GRATUITO DE TARJETA SUBE A DOMICILIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ORDEN DEL DÍA) | 101.— RECARATULACIONES |
| | 102.— CIERRE |
-

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 15:26 del jueves 01 de junio de 2023.*

1.— Apertura de la sesión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Buenas tardes. Con número reglamentario declaro abierta la sesión ordinaria del día de la fecha.

2.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (Schmuck).— En primer lugar, corresponde poner en consideración el listado de Asuntos Entrados.

Sí concejala Ferradas, tiene la palabra.

Sra. Ferradas.— Gracias presidenta, para pedir ingreso del expediente 267.675.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Sí, concejala Teisa.

Sra. Teisa.— Gracias presidenta, para pedir ingreso del 267.674.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, gracias. Concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias presidenta. Quiero dar ingreso al expediente 267.662 y 267.661.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, concejala Amalevi.

Sra. Amalevi.— Gracias, señora presidenta, quiero dar ingreso al expediente 267.671.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. ¿Alguien más? ¿Asuntos Ingresados? Muy bien, entonces con la incorporación de estos expedientes ponemos en consideración el listado de Asuntos Ingresados. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

3.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde, entonces, ahora poner en consideración el plan elaborado por la comisión de Labor Parlamentaria para la sesión del día de la fecha.

Concejala Teisa, tiene la palabra.

Sra. Teisa.— Presidenta, para pedir ya desde Parlamentaria enviaron el mail con el número de expediente 267.646, un expediente de la concejala Norma López para declarar de Interés Municipal una actividad Inversión HR, una jornada de formación, capacitación, intercambio e innovación, Cuenta con los avales correspondientes.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Entonces, con esa incorporación, ponemos en consideración el plan de Labor Parlamentaria. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

4.— Versiones taquigráficas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde ahora, entonces, poner en consideración la versión taquigráfica correspondiente a la sesión del 04 de mayo de 2023.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

5.— Resoluciones administrativas: comunicaciones de altas y bajas de personal político; autorización entrega de subsidios; autorización contratación directa

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde ahora dar lectura y poner en consideración el listado de resoluciones administrativas. (Lee) «Expediente 1252-R-2023 – Magnani - Comunica alta y baja de personal político; Expediente 1253-R-2023 – Labor Parlamentaria - Autoriza entrega de subsidios; Expediente 1254-R-2023 – Cardozo - Comunica alta y baja de personal político; Expediente 1255-R-2023 - Labor Parlamentaria - Autoriza contratación directa referida a resolución; Expediente 1256-R-2023 – Schmuck – Comunica alta y baja de personal político; Expediente 1257 - Bloque Unión PRO Juntos por el Cambio - comunica alta y baja de personal político».

En consideración las resoluciones administrativas.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cavatorta).— Unanimidad.

6.— Indicación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien comenzamos entonces con el tratamiento de los expedientes del Orden del Día.

Sí, concejala Martínez. Concejala Martínez, tiene la palabra.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ahí estamos, gracias presidenta.

Quiero pedir, si puede ser, el adelantamiento de los sobre tablas, no sé si le hago mucho lío en el sistema, pero por una cuestión de tiempo, el número 10 que se trata de proyecto de decreto para que se declare de interés municipal el libro Soñar Sin Límites. El evento es hoy a las 18:00 horas en la Biblioteca Argentina, y quería saber si podíamos pedir ese adelantamiento.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, apenas tengamos 21, tenemos 17, lo tratamos, acá el secretario Parlamentario me avisa, y a los 21 lo adelantamos, si el resto está de acuerdo. Sí, perfecto.

Sra. Martínez.— Muy amables.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No, por favor, gracias.

7.— Solicitud reparación rampa de acceso a espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Arrancamos, entonces, con el Orden del Día hasta tener 21, y adelantamos ese Interés.

Se tratará el asunto n.º 1, expediente 265.846-E-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

8.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 2, expediente 266.854-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

9.— Convocatoria a instituciones y organizaciones sociales en el marco del Consejo de la Niñez Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 3, expediente 267.029-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

10.— Repudio expresiones de periodista Baby Etchecopar sobre la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 4, expediente 267.279-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Cardozo, tiene la palabra.

Sr. Cardozo.— Gracias presidenta. Hablo en mi nombre, y en el nombre de la concejala Martínez.

Aunque nunca utilizaría los términos que utilizó Etchecopar, bien es sabido nuestra opinión acerca de la vicepresidenta de la Nación, y lo crítico que somos acerca de su figura.

Pero más allá de eso, no vamos a votar este expediente, porque durante estos años hemos presentado innumerables iniciativas para repudiar, para manifestar nuestro malestar acerca de manifestaciones de dirigentes o de comunicadores vinculados a otras fuerzas políticas, y dirigidas a, en muchos casos, mujeres de nuestro espacio político, que lamentablemente no han corrido la misma suerte que este expediente.

Por lo tanto, vemos que acá hay una especie de doble faz. Si la persona que es agredida es la vicepresidenta de la Nación hay un comportamiento, y si quien recibe esa agresión no lo es, el tratamiento es otro.

Por lo tanto, reitero, nuestra opinión acerca de Cristina Fernández de Kirchner es pública, notoria, y no sería objeto de este debate, solo estamos fundamentando por qué no vamos a votar y acompañar esta resolución del Concejo. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejal. Concejal Tessandori, tiene la palabra.

Sr. Tessandori.— Gracias, señora presidenta.

Este, bueno, nuestro bloque, Volver a Rosario, en quien les habla y Valeria Schwartz, van a votar en contra también de esta petición de repudio. Entendemos que las palabras generan, hieren, lastiman, laceran, pero son responsabilidades de cada uno de las que los emite, y en el caso de, no Baby Etchecopar, cualquier periodista que en estos momentos maneje una palabra contra un representante elegido por el pueblo argentino, obviamente que esto responde a una necesidad de que lo mismo vaya directamente a ser establecido por un análisis de la Justicia, que es la que tiene que determinar si en este caso, como se apela a la señora Cristina Fernández de Kirchner, se siente ofendida o dañada por lo que dijo el periodista.

Además, obviamente al ser periodista durante toda mi vida, no puedo aceptar que se repudie a un periodista, porque la libertad de expresión debe ser única, irrevocable y totalmente aceptada. Debe seguir siéndolo, porque si tenemos que repudiar a un periodista, estaríamos llenando las páginas de este Concejo, repudiando, o si tuviéramos que repudiar a un protagonista de la política argentina, estaríamos todas las sesiones repudiando, si tuviéramos que repudiar, sería un continuo repudio.

Y esta palabra ejercida por un periodista sobre una autoridad, debe ser justamente analizada por ella, y se siente dañada, ir a la justicia correspondiente, y pedir justamente que ese periodista, en este caso, se retracte o no.

Así que nosotros, entendemos que esto no debe ser considerado en el Concejo Municipal. Estoy en contra de un repudio, sea la línea política que sea. Esto no está directamente relacionado con

la persona de la señora Cristina de Fernández de Kirchner, ni con nadie, sea político del oficialismo, sea político de la oposición, sea representante, porque si nos perdiéramos en repudios, la humanidad se perdería de tantas palabras que llenarían realmente muchas fojas. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejal Tessandori. ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra? Si no es así, entonces ponemos... Ah, perdón, concejal Poy primero. Sí, claro, y después el concejal Cardozo

Sr. Poy.— Bueno, adhiriendo a las palabras de Tessandori, yo también lo voy a votar en contra, por las razones que él expuso.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, sí concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— No, nada más para sumar el voto negativo del concejal Rosselló.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ah perfecto, entonces, bah, perfecto no.

Entonces, ponemos en consideración el expediente. A mano alzada, ¿les parece? Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Queda aprobado por quince votos positivos y seis negativos.

11.— Interés municipal, libro «Soñar sin límites»

Sra. Presidenta (Schmuck).— A pedido de la concejala Martínez, vamos a adelantar el tratamiento del expediente de interés municipal, que tiene el número de orden 10 del listado sobre tablas.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente 267.614-P-2023, asunto n.º 10.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Concejala Martínez, tiene la palabra.

Sra. Martínez.— Presidenta, agradezco la gentileza parlamentaria. Quiero comentarles que este libro, *Soñar sin límites*, es un resumen de lo que hace Fonbec, esta fundación que a través de becas de privados acompaña en el estudio tanto a primarios, secundarios, terciarios como universitarios para que puedan recibirse.

Así que es un gusto poder hacerlo a las 18 horas en la Biblioteca Argentina, para poder continuar mostrando que de la mano de la educación se da conocimiento, se da libertad y, por supuesto, podemos soñar con las infancias y nuestros adolescentes mucho más contenidos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias, concejala Martínez. Ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

12.— Solicitud informe sobre pensiones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Volvemos al tratamiento de los expedientes del Orden del Día.

Se tratará el asunto n.º 5, expediente 266.740-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

13.— Gestión informe ante el Gobierno de Santa Fe sobre la Agencia Provincial de Registro, Administración y Destino de Bienes y Derechos Patrimoniales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 6, expediente 266.798-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

14.— Modificación art. 4º punto 1 de Ordenanza 10.370, sistema de control económico financiero de inversiones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 7, expediente 267.163-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Rueda, tiene la palabra.

Sra. Rueda.— Gracias, señora presidenta. Es para explicar la modificación de esta ordenanza, que sancionamos como Concejo Municipal en agosto de 2022. Recordamos que es una demanda permanente de la población que el Concejo actúe, active, sancione normas que estén directamente vinculadas con el control de la inseguridad.

En aquel momento, después de una discusión muy responsable, la mayoría de los concejales de este Cuerpo llegamos a la sanción de la Ordenanza 10.370, denominada «Sistema de control económico y financiero de inversiones», que establece justamente poner la lupa cuando las grandes inversiones no pueden justificar el origen de los fondos y de su patrimonio.

En ese momento sancionamos una ordenanza que establece algunos rubros, bastante amplios, y hace algunos meses empezamos a percibir que había una importante inversión en cuanto a farmacias y droguerías también en la ciudad, que no estaban contempladas en esta ordenanza.

Nos pusimos en contacto con el Colegio de Farmacéuticos de la 2ª Circunscripción. Ellos, a su vez, tenían una preocupación vinculada con el desembarco de grandes cadenas de farmacias que, de alguna manera, también ponen en peligro a algunos farmacéuticos, pequeñas farmacias que después de mucho esfuerzo intentan instalar sus emprendimientos en algunas zonas, en los barrios de la ciudad, y a veces el desembarco de grandes cadenas, por una competencia económica lícita, termina perjudicando a estos pequeños emprendedores.

Por lo tanto, nosotros coincidimos en un interés mutuo con el Colegio de Farmacéuticos con respecto a la necesidad de controlar esas inversiones, de que estén también incluidas dentro de esta ordenanza, a partir de una ley que existe en la provincia de Santa Fe que establece que solo el profesional farmacéutico matriculado es el responsable de firmar inclusive las compras de precursores químicos y de otras sustancias que son necesarias para la fabricación de productos farmacéuticos, pero que en manos equivocadas pueden generar actos ilícitos o productos que después derivan en el negocio del narcotráfico.

Por eso nos pareció muy importante trabajar juntos en la modificación de la ordenanza vigente, para incorporar dentro de los rubros el de «droguerías y farmacias». La provincia de Santa Fe es la única del país que establece esto, la obligatoriedad de que un responsable profesional farmacéutico sea a su vez el propietario del negocio, del emprendimiento, de la farmacia, y el responsable de firmar las compras y las inversiones, también ante la Municipalidad de Rosario.

Por eso incorporamos este artículo, con el trabajo mutuo con el Colegio de Farmacéuticos, que establece que las droguerías y farmacias deberán presentar especial documentación cuando en el plan de inversiones del proyecto se prevea una inversión igual o superior a dos veces la suma

establecida en el artículo 67 de la Ordenanza de Contabilidad, por la que el Departamento Ejecutivo Municipal procede al llamado a licitación pública.

De acuerdo con los módulos que regulan esta ordenanza, justamente en el día de hoy —digo hoy porque ya sabemos que la inflación se va llevando puestos los números—, en el momento de la realización de esta ordenanza, el monto a contemplar establece un tope de 12 millones de pesos. El Colegio de Farmacéuticos considera que este es un monto que alcanza para poner un emprendimiento para una persona física, como son los profesionales farmacéuticos.

Realmente fue un trabajo muy interesante con el Colegio. Agradezco la comprensión inmediata de la comisión de Gobierno, a la que vinieron los profesionales farmacéuticos a explicar también en forma conjunta este proyecto, porque tuvo inmediata aceptación.

Por lo tanto, hoy va a quedar aprobada esta modificación de la ordenanza que, insisto, tiende a poner más tranquilidad, más transparencia en el mercado de la compra y venta de precursores químicos, de las sustancias y del negocio de farmacias y droguerías en la ciudad de Rosario. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejala Rueda. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

15.— Solicitud intervención de la agencia contra el lavado de activos de origen delictivo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 8, expediente 267.183-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Tepp, tiene la palabra.

Sra. Tepp.— Gracias, señora presidenta. En primer lugar, voy a manifestar, más allá de que lo hicimos con nuestro voto, pero quiero dejarlo también de manera explícita para la versión taquigráfica, el acompañamiento a la iniciativa de la concejala Rueda que se votó con anterioridad.

Quiero remarcar la importancia de que sea el propio Colegio de profesionales quienes se acercaron para poder comprometerse también desde su lugar de actor de la sociedad civil en poder generar un compromiso, tanto desde el sector público como también del sector privado, en la lucha contra el lavado de activos en nuestra ciudad.

Cuando hemos dado la discusión sobre la modificación de la ordenanza de control económico financiero y la creación de la agencia antilavado algunos sectores dentro de lo que es el ámbito privado tenían mayores resistencias, quizás por desconocimiento, a que podamos avanzar en una normativa que lo que busca es nada más y nada menos que poder separar la paja del trigo. Porque claro está que cuando el dinero sucio del narcotráfico empieza a permearse en la economía lícita a través de los mecanismos de lavado de activos, corrompe también a toda la estructura y sistema económico de nuestra ciudad, y por lo tanto siempre recalamos la importancia de que sea el propio sector privado, a través de sus distintas entidades, el que sea parte, justamente, de la implementación de estas ordenanzas, para no terminar ellos mismos vinculados o con algún contacto con este dinero proveniente de las economías delictivas a través del lavado de activos.

Me parecía importante porque fue muy productiva la reunión que tuvimos con los responsables y representantes del Colegio de Farmacéuticos de nuestra ciudad en el marco de la comisión de Gobierno, donde ellos mismos, conociendo de primera mano el sector, los montos de las inversiones que son necesarias para que cualquier farmacéutico o empresario que quiera invertir a través de la industria farmacéutica en nuestra ciudad lo pueda hacer de manera lícita y cuándo determinadas inversiones escapan a esos montos, y hay que, nada más y nada menos, prender la

primera alerta, que es pedir mayor información sobre esa inversión. Así que quería mencionarlo y acompañar la iniciativa de la concejala Rueda.

En el expediente que estamos tratando en este momento también está vinculado a la Agencia contra el lavado de activos, por eso decidí hacer una sola intervención respecto de las dos temáticas. En este caso estamos votando un expediente que ingresamos hace poco tiempo en este Concejo pero que lo ingresamos en el marco de un compromiso que fuimos asumiendo desde este Concejo y desde los distintos sectores políticos de la ciudad, respecto a la necesidad de que podamos poner atención a que desde el Estado cortemos con cualquier tipo de vínculo, cualquiera sea, con aquellos que generan violencia en nuestra ciudad.

Y en ese marco, con ese compromiso que se vio reflejado en primera instancia el año pasado, a través de la creación de la Agencia contra el lavado de activos en nuestra ciudad, se le suma a esta iniciativa que es producto de la información pública y de hechos de público conocimiento que acontecieron en los últimos meses o en el último año en nuestra ciudad, en particular cuando hemos estudiado el tema del delito del lavado de activos, sabemos que uno de los principales rubros sobre los cuales puede generarse este tipo de maniobras son las inversiones inmobiliarias, es el sector inmobiliario.

Y esto que veníamos sosteniendo y que no es propio, solamente de la ciudad de Rosario sino de cómo se presta este mecanismo y esta dinámica de todas las ciudades del mundo, entendíamos que teníamos que ser uno de los prioritarios a la hora de pensar la ordenanza de la agencia contra el lavado.

En el último año, como decía, de público conocimiento, fue que Gustavo Shanahan, empresario de nuestra ciudad vinculado particularmente, aunque no de manera exclusiva, al negocio inmobiliario, estaba siendo primero imputado, luego procesado, por el delito de narcotráfico agravado por ser parte de una organización criminal que está en manos, cuyo líder es Rodríguez Granthon, conocido como «el peruano» quien desde la cárcel, desde el penal de Marcos Paz, no solamente formó parte y está también procesado, de ser parte de la banda que organizó, o que estuvo involucrada en la logística necesaria para el crimen del exconcejal Eduardo Trasante, sino que también desde ese penal siguió siendo el líder de su banda de narcotráfico que tiene distintos eslabones, ocho personas entre las cuales está Gustavo Shanahan, están siendo procesadas por formar parte de esta banda, desde quienes estaban en la cocina de cocaína, quienes distribuyen los estupefacientes y se disputan el territorio en nuestra ciudad, quienes recaudan la venta de la distribución en nuestra ciudad y que particularmente se descubrió en un búnker de villa Banana y que la ruta de ese bolso terminó en calles Rioja y España, en la financiera de Gustavo Shanahan, cuya función era, según la causa que está obrando, quien proveía los dólares a esta estructura para poder comprar la cocaína proveniente de Bolivia, Perú, de distintos países.

En esta causa no hay delito de lavado, no se está investigando el lavado, está siendo investigado por la justicia federal en otras causas por el tema de lavado de activos, pero nosotros y nosotras no podemos, teniendo esta información de público conocimiento, sabiendo y conociendo, que este empresario ha tenido vínculos y llevado adelante la firma de convenios urbanísticos con la Municipalidad de Rosario que todos y todas sabemos que más allá de las gestiones los actos jurídicos se sostienen en el tiempo y hay que revisarlos, para poder detectar así como lo hemos hecho hace algunas semanas y meses de la importancia de que en conjunto podamos cortar con cualquier tipo de vínculo que tenga el Estado con quienes generan la violencia en la ciudad, es que decidimos desde nuestro bloque y lo trabajamos en la comisión de Gobierno darle causa a este expediente.

En el cual solicitamos dos acciones al Departamento Ejecutivo Municipal, en primer término que puedan enviarse a este Concejo Municipal en el plazo de los treinta días, según la normativa vigente, todas las actuaciones desde la primera acta acuerdo de Gustavo Shanahan con la Municipalidad de Rosario, respecto al convenio urbanístico «Los Pasos del Jockey» hasta el día de la fecha, porque está claro que con el transcurrir de todo este tiempo y de estos años fueron cambiando de mano, hasta que incluso puede haber alguna gente que de buena fe fueron haciendo inversiones incorporándose en el negocio, pero que desconoce esta situación de origen.

Entonces, lo que queremos hacer desde el Concejo Municipal es poder contar con toda la información en los términos que tienen que ver más con el desarrollo del convenio urbanístico a lo largo de todos estos años.

Y en segundo lugar pedirle al señor intendente, lo hacemos dirigido a él porque la ordenanza de la agencia antilavado establece que la misma depende de manera orgánica del intendente municipal, pedirle la intervención de la agencia antilavado de nuestra ciudad para que pueda revisar desde la firma, esa primera firma, acta acuerdo, con el señor Gustavo Shanahan y la firma Proyectos Urbanísticos sociedad anónima, todo el transcurso de estos años, para ver si en ese transcurrir se detecta alguna información que amerite elevar una alerta sospechosa, entendiéndose de que ya también hay causas que están analizando estos otros delitos, y que consta que hay participación de este empresario con organizaciones del crimen organizado y narcotráfico que podamos también hacer la parte que nos corresponde desde el ámbito municipal y con la agencia.

Entendemos que es posible pedirle esta intervención a la agencia, solicitarle esta intervención en el marco del Art. 16° que le da origen a la agencia, que como decíamos hace algunas sesiones atrás y lo voy a leer para que no queden dudas: «Establecimos que en cuanto a los permisos, las concesiones y las tramitaciones enumeradas en el artículo 4° que hayan sido otorgadas con anterioridad de la entrada en vigencia de la presente ordenanza, el Departamento Ejecutivo Municipal establecerá las pautas a fin de que la Agencia pueda realizar un análisis de las actuaciones y antecedentes con los límites y lineamientos de la presente ordenanza.»

¿Qué quiere decir esto? Que por más que estos convenios se hayan firmado con anterioridad a la creación de la agencia, la agencia está habilitada a poder hacer una revisión retroactiva, como se ha dicho en otra oportunidad en este recinto.

En caso de que la agencia detecte que hay posibles o supuestos que ameriten una mayor investigación por la comisión de delitos de lavado de activos, también en el marco del artículo 11 inciso e) de la ordenanza que da creación a la agencia pueda convocarse a una mesa de coordinación y cooperación con el resto de los organismos estatales y sobre todo organismos de la Justicia para poder acercar todas las pruebas y materiales que sean necesarios.

Creo señora presidenta que, no sé, no creo que tenga que agradecer, pero sí me parece que es importante resaltar el compromiso de todos los bloques políticos de este Concejo, no solamente de crear la agencia, de ponerla en funcionamiento, de votar o aceptar la designación propuesta por el intendente para quien va a estar a cargo, sino que también podamos darle corporalidad y funcionamiento y podamos todos y todas tener el compromiso de hacerla actuar, de hacerla intervenir. Muchas veces es difícil entender de manera en abstracto cómo se vincula la violencia que vivimos todos los días en la ciudad que nos lleva a tener una tasa de homicidios que triplica la media nacional en nuestro país con este tipo de delitos que quizás son, como se le suele decir, de «guante blanco», de señores de traje, pero es importante que cuando aparecen este tipo de casos testigos que dan cuenta de que esto es lo que está pasando en nuestra ciudad y que lo que le da rentabilidad al negocio y a la disputa territorial del narco tráfico y de la violencia en la ciudad es que además puede desarrollarse otro tipo de delitos, que como lo hemos manifestado cuando vino el señor intendente a la apertura de sesiones: el mapa en el cual se ve dónde está concentrada la mayor tasa de homicidios de la ciudad, tiene que leerse necesariamente, para poder construir una política pública de seguridad, con el otro mapa; que es ese otro delito donde no suceden, quizás, los crímenes, o la mayor cantidad de actos de violencia, pero que son indispensables para poder darle rentabilidad al negocio del narcotráfico, y al crimen organizado, en los barrios populares de la ciudad de Rosario.

Y esos actores están, en general, en el centro de la ciudad; en general, pueden haber arrancado teniendo negocios lícitos; pueden, muchos de ellos, tener toda la vocación de querer seguir haciendo negocios de manera lícita en la ciudad, pero también hay que entender que es necesario levantar las alertas desde todos los sectores: desde el sector público, desde el sector judicial, pero también desde el sector privado para que, entre todos, podamos cortar con la violencia.

Para cortar con la violencia, hay que cortar con el lavado de activos.

Agradezco muchísimo a la comisión de Gobierno por la predisposición, por la premura, y por los aportes que se han llevado adelante, porque es la primera vez que, desde este Concejo, le estamos pidiendo intervención a la agencia, y nos hemos dado el tiempo necesario, de manera sumamente respetuosa y profesional —también quiero decirlo— para que, lo que estemos aprobando, vaya en consonancia con el espíritu de los instrumentos que creamos.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Tepp. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta.

También, en consecuencia, de cómo veníamos trabajando, y lo que venimos acompañando en términos sociales y de prevención de los delitos, quiero sumar mi firma a este expediente, recordando además que años atrás fuimos muy pocos las y los concejales que nos hemos opuesto, hemos votado en contra, del desarrollo inmobiliario de *Los Pasos*, porque también allí el principal aportante era, justamente, Shanahan, que ya venía de un periplo en la Justicia muy importante.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. Tiene la palabra el concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Gracias, señora presidenta.

Simplemente para sumar un elemento más a este debate. Yo creo que es importante que, en este momento, donde la ciudad no solamente está viviendo una crisis muy profunda de violencia e inseguridad, producto del narcotráfico, y que además la ciudad, en este momento, también está empezando a discutir su futuro, me parece interesante escuchar todas las voces de los distintos espacios políticos sobre este tema.

Y quiero, en este marco, sumar un elemento nuevo, y también hacer un llamado a este Cuerpo y a la ciudad, porque la verdad que nos costó casi diez años poder, primero, introducir en el debate público que una de las cosas que explicaba la crisis de violencia, de muerte y de dolor en la ciudad, era la cuestión del lavado. Nos llevó mucho tiempo que en la ciudad se entienda eso, que las instituciones se comprometían con esa pelea. Poner la visión que la estrategia para enfrentar al narcotráfico y a las mafias no era, como se dice vulgarmente, ir contra los «perejiles» sino ir contra los poderosos. Y logramos avanzar en ese debate.

E insisto: diez años llevó ese debate. Logramos avanzar, primero, en esa perspectiva; y después empezó otro debate, y otra lucha, que era convencer a las autoridades municipales y a las fuerzas políticas que, desde la ciudad, podíamos hacer algo contra el lavado de dinero.

Durante mucho tiempo se insistió, desde el gobierno —para sacarse el problema de encima—, que como el narcotráfico era un problema federal, desde la municipalidad de Rosario no se podía hacer nada contra el lavado de activos, por más que los elementos mediante los cuales se lava el dinero del narcotráfico son los edificios que nosotros aprobamos, son los restaurantes donde nosotros damos las habilitaciones, son las agencias de autos de alta gama a las que nosotros les damos las habilitaciones. Entonces, durante estos diez años, logramos poner en el debate que había que ir contra los poderosos, y que además desde el municipio podíamos hacer algo. Por eso logramos aprobar, el año pasado, la agencia antilavado. Eso fue un paso adelante. Hoy tenemos un elemento, para dar esta batalla, que antes no teníamos.

Ahora, lo que quiero proponerles, es que nos animemos a dar un paso más. Porque, así como el lavado explica por qué cuadruplicamos la tasa de homicidios con respecto a Argentina, hay un eslabón más que explica por qué en Rosario se desató esta crisis de violencia.

Estuve la semana pasada haciendo una agenda de trabajo en Colombia, un país atravesado por la violencia, atravesado por el narcotráfico, y me reuní con todo el espectro ideológico. Quería escuchar absolutamente todas las voces de qué cosas salieron bien y qué cosas salieron mal. Me reuní con, desde el alcalde de Medellín —cercano a Petro, a la izquierda—, hasta con un exasesor de Seguridad de Uribe, o sea, de la ultraderecha. Y hubo una cosa en la que todos fueron concordantes: me decían «ustedes, en Rosario, lo que tienen que mirar son los puertos». Desde la derecha hasta la izquierda, me decían «en Rosario, lo que tienen que mirar, son los puertos». ¿Y por qué traigo este debate acá? Porque Gustavo Shanahan, el empresario que hoy está preso acusado de formar parte de

una banda narco, antes de firmar los convenios urbanísticos que hoy estamos poniendo en cuestión era, casualmente, el director de Terminal Puerto Rosario, del que también se fue envuelto en un escándalo de denuncia, involucrado con corrupción en España.

Entonces, uno más uno es dos. La misma persona está en el desarrollo inmobiliario, y está como director de los puertos.

Así como la ciudad dio el debate, y nos animamos a sancionar una Agencia contra el lavado de activos, creo que hoy es hora de que nos animemos como ciudad a poner un ojo en los puertos de la ciudad, que hoy no tienen ningún tipo de control público. Hoy el Estado, la ciudadanía, no sabe qué entra y qué sale por los puertos de Rosario, desde donde se exporta, desde donde sale, el 80 % de las exportaciones argentinas. No estamos hablando de un puerto chiquito.

Entonces, eso que debería ser una bendición en términos económicos, no solamente no nos deja nada acá, en la ciudad —ese es otro debate—, sino que además se convierte en la maldición que nos trae la violencia a Rosario.

Hay en juego, también, una cuestión de soberanía acá. Y quería señalar que esta no es una idea mía, no es una idea de los funcionarios de Colombia; en el último informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra el narcotráfico y el crimen, que salió hace muy pocos meses —es un informe muy interesante que les recomiendo que lo lean— lo que plantea es que postpandemia se disparó la producción y el consumo de cocaína en el mundo, aumentando un 35 %; que en América Latina se incorporaron nuevos actores y, fundamentalmente —y esto es lo que tiene que ver con nosotros— están cambiando las rutas internacionales de narcotráfico.

Y, textualmente, lo que dice el informe de 2023 de Naciones Unidas, es que hoy, lo que antes tenía la centralidad en los puertos de Colombia para exportar a Europa, Asia y África, hoy gran parte de la cocaína producida en Perú y en Bolivia es exportada al mundo a través de la hidrovía Paraná-Paraguay. Es decir, que el puerto de Rosario hoy se encuentra en un eje neurálgico de las rutas internacionales de narcotráfico. Y esto hay que decirlo así, porque es un diagnóstico distinto al que se venía haciendo en los últimos años. Muchas veces se decía que la cuestión de la violencia era solamente producto de la disputa entre bandas narcos por el territorio por el narcomenudeo, o el microtráfico. Esa es una parte del problema que explica la violencia; otra parte es el lavado, y otra parte es el tráfico internacional de sustancias. Y lo está diciendo el informe de Naciones Unidas, y me lo está diciendo desde la derecha hasta la izquierda colombiana que, si algo saben, es de la lucha y de cómo se destruye una sociedad producto del narcotráfico.

Entonces, me parece que llegó la hora de que, como ciudad, además de todas las batallas que damos, sumemos el componente de que tenemos que terminar con la privatización de los puertos de la ciudad y que no haya control público sobre lo que entra y sobre lo que sale, a la luz de nuestros ojos.

Espero que no nos lleve diez años más este debate, que podamos avanzar rápidamente, que logremos construir los instrumentos de control como lo hicimos con la agencia antilavado porque de eso va a depender el futuro de la ciudad.

Digo, cuando la crisis estalla ya es demasiado tarde, lo importante es tomar las decisiones en el momento que hay que tomarlas y yo estoy convencido que el futuro de diez, veinte, treinta años de la ciudad, tiene que ver con las decisiones que empezamos a tomar hoy. Por eso creo que necesitamos gobernantes con la valentía para enfrentarse a estos poderes. Estamos viendo que creamos una agencia antilavado y ahora estamos pidiendo un informe sobre uno de los empresarios más importantes.

Del mismo modo, no tengo ninguna duda que cuando logremos generar un instrumento para ver lo que pasa en el puerto, lo que nos vamos a encontrar ahí, va a ser con gente más poderosa, como dice esa famosa frase, «si seguís la ruta de la droga vas a encontrar adictos y vendedores, y si seguís la ruta del dinero, no sabes con qué te vas a encontrar». Avanzamos con la agencia antilavado, avancemos con un control público y democrático sobre los puertos de la ciudad, porque va a ser una herramienta clave para poder vencer a las mafias del narcotráfico y poder construir una ciudad sin miedo. Muchas gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Monteverde. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señora presidenta, muy simple. Para acompañar este expediente y acompañar también el anterior. La verdad, hacer una reflexión. Primero, me queda siempre la sensación de que hoy nos lamentamos por la situación que vive nuestra ciudad y me queda esa sensación amarga de qué hubiese pasado si cuando algunos hace muchos años atrás advertíamos algunas situaciones, este Concejo, porque no hice el ejercicio hoy, pero le puedo asegurar que nos podemos llevar una sorpresa de si hubiese buscado algunas versiones taquigráficas de lo que algunos concejales y concejalas decían en ese momento objetando alguno de los apuntes que hacíamos en reiterados temas, por ejemplo, recuerdo el caso Esperanto, donde en soledad, quien habla estaba advirtiendo, sin saber quién era Medina en ese momento, sin saber todo lo que iba a pasar después, de que se estaba mal otorgando un permiso de edificación. De que a cualquier hijo de vecino se le pedía un permiso, un plano y a este particular se le estaba habilitando con un croquis, así un dibujito a mano alzada. Así se estaba habilitando Esperanto. Y en ese momento, claro, se subestimaba lo que estábamos diciendo desde una banca, pero que después viendo la novela entera y...digo, la cosa empieza a tomar otro color, y ni hablar de que había, incluso, algunos funcionarios públicos participando de la inauguración de este boliche, sacándose fotos con quien después resulta asesinado en el acceso sur, vinculado claramente al narcotráfico en nuestra ciudad.

Lo mismo hacíamos con torre Shopping, donde también, digo, qué distintos hubiese sido que ya teniendo en ese momento un control económico financiero de inversiones podría haberse, también, pasado por el tamiz o por lo que hoy se llama agencia, un antecedente donde lo vivimos todos acá, muchísimos rosarinos y rosarinas que estaban sintiéndose estafados, donde hasta ahora no vamos a poder explicar nunca, nunca en esta ciudad vamos a poder explicar por qué la torre tiene la altura que tiene y acá no pasó nada.

También hace muchísimos años incorporábamos o pedíamos incorporar un rubro al tamiz del control del lavado de activos a las guarderías náuticas, bueno, vamos a tener la posibilidad también ahora cuando se discuta un expediente, un nuevo convenio que está presentado en este Concejo, de hecho, tengo un proyecto para que ese convenio en particular en su anterior versión sea pasado por ese filtro y sabe qué, presidenta, nunca tuvimos la voluntad para que se apruebe. Entonces también me veo obligada a intervenir porque digo, acá, y coincido con las valoraciones que hacen los concejales y concejalas preopinantes, no podemos titubear, no podemos tener una doble vara, no podemos hacernos los distraídos en algunos casos, en otros nos alarmamos y en los otros nos hacemos los distraídos, donde aparecen empresas sociedades anónimas administrando actividades comerciales que todavía no sabemos si están autorizadas, no están autorizados, bueno, digo, no nos podemos después almar de lo que pasa.

Y recuerdo también cuando el exconcejal Héctor Cavallero, presentaba en este mismo recinto información que habíamos buscado desde nuestro propio bloque cuando se intentaba habilitar el *Hard Rock* en esta ciudad, que en ese momento recuerdo algunos concejales y concejalas haciendo valoraciones sobre eso y que hoy en la actualidad la justicia después de tantos años está dándonos novedades en ese caso en particular.

Entonces desde ya, bienvenido sea que tengamos normativas, que de nada sirve la normativa si no hay decisión política real y concreta de avanzar sin titubear, sin doble vara en esta temática si es que realmente queremos cortar y eliminar la violencia que estamos sufriendo, y también aspiro a que todos los concejales y concejalas asumamos realmente la responsabilidad que nos toca. Algunos se quejan, presidenta, que el Concejo tenga que intervenir e incluso algunos están todo el tiempo haciendo *lobby* para que este Concejo intervenga cada vez menos.

Con todos estos antecedentes que les di, y estoy hablando de antecedentes que... tengo alguna intervención, digamos, de manera directa, hay otros concejales y concejalas que han intervenido en otras situaciones, digo, no subestimemos a este Concejo Municipal, porque muchos de estos casos se han marcado antes por algún concejal o concejala. Qué distinto hubiese sido, qué distinto hubiese

sido, cual diferente sería la realidad tal vez de esta ciudad, si algunos nos hubiesen escuchado. Nada más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gigliani. Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Muchas gracias, presidenta. Obviamente que vamos a apoyar este pedido. Mucho de lo que iba a decir lo dijo en parte el concejal Monteverde y lo dijo en parte la concejala Gigliani con respecto a luchas, peleas y posiciones públicas que hemos tenido desde este Concejo Municipal, y yo sé que quizás para algunos no estamos a la altura de las circunstancias o quizás piensan que en algunos casos nuestro trabajo es menor, quizás en algunos temas sí, nos vamos por las ramas en cuestiones que no son tan trascendentes, ahora, banco un montón de cosas que se dieron y se desarrollaron como debate en este recinto: Esperanto, torre Shopping, *Hard Rock* de Oroño y Rivadavia; *Hard Rock* de la concesión donde hoy está *Tea Connection*, ahí también hubo un debate, el engaña pichanga que intentaron hacer con la concesión de Cornaglia en la zona de La Florida. Ahí también hubo un debate público y quizás otro no tan público en donde se desarmó una maniobra bastante complicada, y otras luchas y peleas, la creación de la agencia antilavado, por supuesto, y me parece que tenemos que ir al frente y que tenemos que, la intervención especial que se tuvo cuando finalmente se terminó aprobando el *IconCenter* y donde se le pidió y accedió el grupo inversor a mostrar la composición societaria de ese emprendimiento. Y se hizo, por primera vez, se hizo y se pudo hacer y hoy el hotel y la galería comercial se está haciendo y le está dando trabajo a cientos de rosarinos.

Entonces, no quiero que por esto nos pongan una medalla ni mucho menos, es nuestro laburo, es nuestro trabajo, para eso estamos y a veces tenemos que avanzar en cosas que son escabrosas y me parece que muchos no le hemos corrido el cuerpo a esas discusiones.

Ahora, un instante después, y sobre todo con respecto a lo que dice el concejal Monteverde. El control de los puertos en la República Argentina, el control de las vías navegables en la República Argentina, el comando de la Prefectura en la República Argentina, la Gendarmería en la República Argentina, el control de las fronteras en la República Argentina: es una responsabilidad federal, federal. Nosotros podemos hacer mucho, y ojalá hagamos muchísimo más, desde el ámbito municipal; ahora quien tiene que ponerse los pantalones largos en esta situación, y para dar el combate frontal a la mafia del narcotráfico, y que Rosario no siga siendo el colador que hoy es, es la Nación. ¿Y quién ha gobernado 16 de los últimos 20 años en la República Argentina? El kirchnerismo.

El control de los puertos, de las vías navegables, de las rutas nacionales, el control de las fronteras es federal. Acá ha habido gravísimos fallos, y ojalá hayan sido fallos en los mecanismos de control. Acá se meten aviones desde Paraguay, y tiran la marihuana en los campos de la provincia de Santa Fe como Pancho por su casa. ¿Quién controla el espacio aéreo? El ANAC, una organización federal.

Entonces, hagámonos cargo de la responsabilidad de cada uno, y del lugar que cada uno ocupa en la política, porque si no, desde dónde estamos hablando. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Cardozo. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. La verdad que los discursos de campaña del concejal Cardozo, ya sabemos que está candidateado a intendente de la ciudad por una fuerza que no nos representa a toda la ciudadanía.

Pero además le quiero decir que durante la gestión de Mauricio Macri se eliminaron los controles de frontera aéreos, porque se suspendió la radarización, por lo tanto, también tendría que hacer una mirada acerca de la gestión que hubo de cuando condujeron los destinos de este país. La mirada acerca también de lo que significa el proceso de deterioro en la provincia de Santa Fe con las bandas delictivas, con el narcotráfico, y con mucha parte de la policía siendo un problema y no una solución del conflicto, también deberían hacerse cargo en parte a partir de los acuerdos que vinieron sosteniendo en las gestiones anteriores, y también a partir de muchos de los candidatos que llevan en su frente.

Entonces, a la gente la verdad que le está incomodando bastante, que nosotros hablemos esta vez de temas que realmente nos preocupan a todos y todas, y que realmente hacen mella en la calidad de vida y en la seguridad y en lo cotidiano no se puede seguir sosteniendo el presente inmediato, no se puede pensar en sueños, pero tampoco le sirve de mucho que permanentemente hagan un discurso de odio en base muchas veces a afirmaciones que no son ni siquiera reales. Gracias, señora presidenta. **Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias concejala López. Irizar, tiene la palabra.

Sra. Irizar.— Gracias, señora presidenta. No, muy breve. Creo que a todos nos cabe tratar este tema con mucha responsabilidad, porque estamos, y entiendo que acá hay varios precandidatos a intendentes, y quiero hacer eje en un tema. Creo que fue importante el avance de la Agencia contra el lavado, creo que hablé de una madurez política, y también de entender de que de alguna forma teníamos que poner en escena un tema que, sin dudas, es la otra cara de esa violencia de la que hablaban los concejales preopinantes, que es el tema económico, y cómo esas economías ilegales penetran toda nuestra sociedad.

Yo un poco lo que quiero hacer eje es lo que por ahí decía más enfervorizadamente el concejal Cardozo, digo, primero que quede claro que esta ciudad ha luchado, y que quede claro también en la versión taquigráfica, que desde el año 2012, la exintendente Fein, y la ciudad, es informante voluntaria de la UIF y que lamentablemente no tuvimos la respuesta que la ciudad tenía que tener, y que también a lo largo de estos años tampoco logramos que la justicia federal sea reforzada, ahora se ha votado, ojalá se concrete, se ha votado en el Congreso de la Nación para reforzar la justicia federal, ojalá se concrete. Y también las fuerzas federales, necesitamos la respuesta que la ciudad amerita. No puede ser que lo que estamos viviendo, cerramos un mes donde tuvimos más homicidios que días. Si eso no nos convoca a toda la clase política a estar unidos detrás del objetivo de que nos den lo que nos corresponde, porque no pasa esto en todas las ciudades, está pasando en Rosario, y necesitamos la respuesta que amerita el fenómeno que es el narcotráfico, que es un fenómeno absolutamente complejo, de organizaciones delictivas, con una capacidad y con un poder a veces más fuerte que el propio Estado.

Entonces yo entiendo el planteo que hacía el concejal Monteverde, la verdad que lo escuchamos siempre, siempre tuvimos en claro dónde está ubicada Rosario, que tenemos puertos, que tenemos un aeropuerto, que ingresan las rutas nacionales, que son fronteras a otras áreas del sur de Latinoamérica. Pero necesitamos la respuesta que amerita de Nación y de Provincia, no nos dejen solos.

Entonces, obviamente acompañamos el proyecto, hicimos alguna modificación para poder no dejar a nadie estigmatizado, pero sí el mensaje respecto del fondo de la cuestión, más allá de que hayamos creado la agencia, tiene toda una limitación. Necesitamos el acompañamiento del Estado nacional en este tema, pero un compromiso real, no espasmódico, de que hay un crimen y tenemos a Crónica, a TN, a América en nuestra ciudad, y tenemos lleno de gendarmes el barrio, eso no nos sirve. Necesitamos que haya presencia permanente, planificada en una mesa con los tres niveles del Estado, acompañando el Estado local, que es el que da la cara todos los días a los vecinos, y que lamentablemente tiene muy pocas herramientas.

Y estoy de acuerdo, y voy a acompañar todas estas iniciativas, pero no creamos que solos podemos con el tema, porque es un fenómeno muy complejo, muy poderoso, y necesitamos que nos den lo que necesitamos. Muchas veces afiebradamente pensé que en algún punto tenemos que patear el tablero, porque no puede ser que esta ciudad que le da tanto al país, porque quisiera ver qué pasa si un mes los rosarinos en vez de pagar IVA, Ganancias e Ingresos Brutos, dejamos todo ese dinero en la ciudad, quiero ver qué pasa en Santa Fe, y quiero ver qué pasa en Buenos Aires.

Entonces, no nos obliguen a ese límite. Creo que Rosario hoy necesita que esté acá, y hemos aprobado proyectos, incluso iniciativa de Ciudad Futura de que hubiera presencia nacional permanente en la ciudad, y lamentablemente no hemos logrado nunca ningún compromiso, ni siquiera Perotti está en Rosario. Debería estar acá, dónde tiene que estar el gobernador, si no es en Rosario con la realidad que estamos viviendo.

Así que quede en claro...

—*Dialogan.*

Sra. Irizar.— Perdón, pero digo, no sé el comentario, me gustaría a lo mejor en el micrófono. (*La señora concejala Irigoitia dice que «está acá hoy» el gobernador Perotti en Rosario*) Hoy, pero lamentablemente no está permanentemente acá, sino la ciudad no estaría como está.

La verdad que a mí me da pena, digo, porque en algún punto somos todos rosarinos los que estamos acá, y representamos a los rosarinos. Me da pena que nos pongamos en un lugar político, pues estoy hablando de la unidad, y la verdad es que haber estado en la reunión con el ministro de Seguridad, a quien valoro enormemente su compromiso laboral, y escuchar que no tiene recursos cuando el Estado provincial tiene más de 100 mil millones en el Banco, la verdad que me resulta insostenible. Recorrer la ciudad, estar en la ciudad, transitarla y ver cómo los vecinos se sienten tan solos, como tenemos, no sé, 60 patrulleros con suerte, en una ciudad que tiene más de un crimen por día. ¿De qué estamos hablando?

Entonces, todo bien con los discursos, pero no nos dejen solos, y vamos a estar exigiendo que no nos dejen solos, y yo creo que tiene que ser la voz de todos nosotros, representamos a los rosarinos, todos caminamos la calle, yo sé que todos hacemos eso.

Entonces, no podemos permitir, por más que hayamos creado mecanismos y todo, no lo vamos a resolver, necesitamos la presencia del compromiso real de recursos del gobierno nacional, provincial, en nuestra ciudad. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Irizar. Ponemos entonces en consideración el expediente. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

16.— Solicitud cumplimiento Ordenanza 10.291

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 9, expediente 267.258-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

17.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 10, expediente 267.421-D-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

18.— Ratificación en todas sus partes Decreto 0542 DEM ad referendum del CM al acuerdo paritario ut supra s/Ordenanza 7919

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 11, expediente 267.430-I-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

19.— Ratificación en todas sus partes Decreto 0533 DEM ad referendum del CM, aceptación donación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 12, expediente 267.474-I-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

20.— Ratificación Resolución SP 33/22, factibilidad anteproyecto edificio

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 13, expediente 265.619-I-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Gigliani, tiene la palabra; después, la concejala López.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Hace muchos años que hacemos la misma valoración sobre los proyectos edificios especiales. Es una ordenanza justamente especial y particular. No estamos en contra de llevar adelante este tipo de tipologías edilicias; estamos hablando de lotes que van entre 1000 y 5000 metros cuadrados; pero sí creemos que no pueden hacerse en cualquier lugar de la ciudad. Y nuestra negativa fundamentalmente está dada cuando estos proyectos edificios especiales pretenden llevarse adelante, por ejemplo, en áreas que son del trazado vial básico.

Objetivamente no tengo objeciones con respecto al cumplimiento de la normativa, que sí lo tiene este emprendimiento en particular, porque cumple la altura de 54 metros establecida como límite máximo en la normativa, cumple los deslindes que también prevé la normativa, el pago de la compensación, tiene las factibilidades solicitadas de las empresas prestatarias de servicios, que hay que decirlo, las propias empresas, en el caso, por ejemplo, del agua potable, plantea que las condiciones actuales, y por la envergadura del proyecto a desarrollar, el abastecimiento solicitado produciría un importante deterioro del nivel del servicio a los usuarios actuales; por lo tanto, supedita a la ejecución de distintas obras para no afectar, justamente, la prestación del servicio a los vecinos que ya viven en ese sector.

Y sí como una valoración, se presenta también en el expediente el estudio de impacto ambiental que requiere la normativa. Y acá me parece, y nosotros vamos a re presentar un expediente ligado no solamente a esto que estaba argumentando de los proyectos edificios especiales en cuanto a cuáles son las áreas o las zonas donde podrían llevarse adelante en nuestra ciudad, sino que también vamos a re presentar algo referido a lo que voy a decir a continuación respecto, fundamentalmente, de los estudios de impacto ambiental.

Si uno lee el informe que tiene este este expediente —y otro expediente que todavía está en comisión—, tanto en las etapas de excavación y hormigonado como en la construcción de cerramientos y terminaciones se habla de que el impacto es leve, que el impacto es moderado. La verdad es que me parece que nos deberíamos dar la tarea de revisar las fórmulas de cálculo de los impactos que se están utilizando; variables que se tienen en cuenta, los índices de ponderación de cada una de ellas y los valores límites que se establecen para los indicadores, porque evidentemente no reflejan la realidad del impacto que las obras generan en la movilidad, en los peatones, en lo que son las partículas de polvo, de ruido. No se está teniendo en cuenta el largo tiempo que llevan estas

obras y, por lo tanto, una cosa es una obra en construcción de quince días, y otra cosa es dos años y medio o tres años, que es lo que muchas veces duran este tipo de obras.

Con lo cual, entendemos que hay una revisión que deberíamos hacer de la normativa para que justamente estos informes reflejen la realidad, y también, por qué no, pensar en modificar también la normativa para estos procesos de construcción que en muchos casos le diría, señora presidenta, son como industrias a cielo abierto; causan realmente mucho daño y afectan mucho la cotidianidad y a veces la salud de los vecinos y vecinas de esta ciudad.

Así que, por estos argumentos, nosotros no vamos a acompañar el expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gigliani. Concejala López, tiene la palabra.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. También, en la misma mirada de la concejala Fernanda Gigliani, quiero agregar algunas situaciones por las cuales vamos a votar en contra de este expediente.

En principio, hay un expediente de similares características que, como habitualmente tienen los convenios especiales, que son dos comisiones, la madre, como Planeamiento y Urbanismo, y la segunda comisión, la de Gobierno; este no tiene la de Gobierno. O sea que nosotros le estamos dando un trato especial a una empresa, a una construcción, y no entendemos por qué ha sido de este modo.

Un proyecto de similares características, este es en Sarmiento al 1400; el otro, que sí tiene ambas comisiones y que ha pasado de la comisión de Planeamiento y Urbanismo a la comisión de Gobierno, que está situado en Mendoza a la misma altura, es decir en un radio de cuatro o cinco manzanas, tienen tratamientos diferentes. Y nosotros no podemos seguir permitiendo que los impactos ambientales sean solamente en cuanto al movimiento de suelo. Realmente podemos pensar cómo se desarrollará ese barrio, los habitantes, nuestros vecinos y vecinas, que habitarán durante prácticamente tres años, que es lo que puede llevar un emprendimiento en el que se están construyendo 54 metros de altura, que es lo máximo, a partir de los lineamientos y las miradas urbanísticas —por eso lo estamos tratando, como una cuestión que no es lo habitual—, qué será del tema del tránsito: allí tenemos no solamente el servicio público del transporte urbano de pasajeros, sino también una movilidad muy importante peatonal, hay escuelas, hay hospitales, hay sanatorios. Por lo tanto, no estamos de acuerdo con que este expediente tenga un tratamiento diferente al resto de los expedientes cuando estamos hablando de convenios urbanísticos.

Por otro lado, también estamos analizando las miradas en coincidencia con lo que planteaba la concejala Fernanda Gigliani, de avanzar sobre una normativa que tenga también las medidas protectorias de los derechos de los ciudadanos en cuanto, por ejemplo, a la accesibilidad, teniendo como uno de los temas fundamentales dentro de lo que es la accesibilidad, el tema del tránsito. No va a poder ser vivible el barrio durante los dos años y pico o tres años que dure esa construcción.

Así que reitero, nuestro voto es negativo. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. Ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por diecinueve votos positivos y dos negativos.

21.— Indicación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Tepp, tiene la palabra.

Sra. Tepp.— Gracias, señora presidenta. Es para solicitarle si podemos pasar a votar la nómina de expedientes sobre tablas para luego continuar con el Orden del Día.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, porque estábamos al límite. ¿Están de acuerdo? (*Asentimiento*).

22.— Interés municipal y cultural, Libro «Deconstruir el populismo, claves para recuperar el futuro argentino»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde tratar el listado de expediente sobre tablas. Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 267.553-P-2023, asunto n.º 1.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Teisa.

Sra. Teisa.— Gracias, señora presidenta; para solicitar la abstención de este expediente del interbloqueo de *Todos* y de *Ciudad Futura*.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará la autorización de las abstenciones solicitadas: Teisa, Cozzoni, Gigliani, Irigoitia, López, Monteverde, Pellegrini, Salinas, Tepp y Ferradas.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

23.— Interés municipal, Campaña «Menos carbono más vida»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 267.541-P-2023, asunto n.º 2.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

24.— Interés municipal, jornada «Aspectos filosóficos, sociológicos y jurídicos del acceso a internet»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 267.530-P-2023, asunto n.º 3.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

25.— Autorización operativo de tránsito y pintada de senda peatonal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 267.586-P-2023, asunto n.º 4.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

26.— Solicitud realización estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 267.589-P-2023, asunto n.º 5.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

27.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 267.499-P-2023, asunto n.º 6.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

28.— Realización «Jornada sobre planificación de un Estado moderno, eficiente y eficaz en los tiempos modernos»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 267.382-P-2023, asunto n.º 7.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

29.— Interés municipal, Día Mundial del donante voluntario de sangre

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 267.610-P-2023, asunto n.º 8.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

30.— Artista distinguido, Martín Torres «La Yibre»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 265.478-P-2022, asunto n.º 9.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

31.— Interés municipal, Cantata Rosario «Un canto a lo que somos»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 267.494-P-2023, asunto n.º 11.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

32.— Solicitud gestión ante BMR extensión plazos de préstamos para compra unidades de Taxi

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 266.805-P-2023, asunto n.º 12.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

33.— Solicitud reposición luminaria interna en sector parque

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.° 266.932-P-2023, asunto n.° 13.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

34.— Solicitud gestión ante Ministerio de Seguridad provincial informe sobre Patronato de Liberados

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.° 267.308-P-2023, asunto n.° 14.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

Tiene la palabra la señora concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Gracias, señora presidenta; es por el número 14, primero avisar que ha tenido modificaciones y que estas modificaciones ya han sido subidas al sistema, están en poder de Labor Parlamentaria y segundo, comentar con respecto al expediente, las razones por las cuales presentamos este pedido de informes que son muy preocupantes, volvemos a abordar el tema de seguridad, quisiera hacer consideraciones también vinculados con esto, con los comentarios anteriores porque estamos todos preocupados y hemos llegado a acuerdos, inclusive con respecto a la delicadeza con la que este tema debe ser abordado en el recinto, todo lo que tiene que ver con la seguridad para no presentar un panorama de peleas entre bloques, vinculado a un tema que duele en profundidad pero que la ciudad de Rosario demuestra todos los días que lo lamenta profundamente, lo padece profundamente, lo exige profundamente, lo reclama en cada una de las manifestaciones y nosotros le debemos a la ciudad no solamente respuestas sino fundamentalmente respeto.

Y en el marco del respeto es que nosotros hacemos esta presentación de lo que se considera un pedido de informes, decimos acá un pedido de informes no se le niega a nadie, pero nos parece muy importante poner el ojo sobre el tema de las cuestiones cuantitativas, cuando hablamos de que el Patronato de Liberados, tiene que ser justamente, es el nombre vulgar con que se lo conoce, el

nombre que figura en el organigrama provincial es mucho más extenso, pero está directamente relacionado con la seguridad de los ciudadanos, sobre todo teniendo en cuenta que los liberados tienen un 80 % de reincidencia en el delito, lamentablemente.

Una de las cuestiones para tener en cuenta con respecto a los principios que regulan el encarcelamiento de una persona que cometió el delito es justamente el castigo, pero también la rehabilitación. Una de las cosas que estamos pidiendo, preguntando en este pedido de informes es cuáles son los dispositivos intramuros que la Provincia de Santa Fe establece para la rehabilitación de los detenidos, para que los mismos puedan tener oportunidades cuando salen de prisión, para justamente encarar un trabajo y una vida dignos, y no una vida vinculada con el delito.

Sabemos que esto, lamentablemente, es escaso, de acuerdo a lo que nos han dicho los mismos liberados, los dispositivos son escasos, el otro día una concejala me decía que existen, por eso hacemos el pedido de informes, y esperamos que haya una respuesta en un lapso considerable de tiempo, pero sí lo que nos parece contundente y realmente demostrativo de lo que podemos considerar desidia en el tratamiento de un tema tan delicado es la cantidad de recurso humano afectado al control de los liberados, estamos hablando de un empleado cada doscientas personas que salen de prisión, que tienen que ir a firmar una vez al mes, que tienen que responder una serie de preguntas y que lamentablemente no pueden ser debidamente controlados.

Y el otro tema es el control, de los que también estas personas están afectadas al control de los detenidos en libertad transitoria, hemos contemplado en los últimos años, cómo hay una enorme cantidad de personas en libertad transitoria que están cometiendo delitos, hemos encontrado con que se han cometido homicidios por personas en estas condiciones porque no son debidamente controlados. ¡Claro! ¿Cómo van a ser debidamente controlados? si hay un empleado (un empleado) cada doscientos liberados y cada doscientas personas en esta situación.

Y además el tema de la movilidad, nos planteaban los empleados que no tienen vehículos para trasladarse, para hacer los controles, o sea no hay una infraestructura, ni hablar de la infraestructura edilicia que deja mucho que desear. Bueno, esto está directamente vinculado con lo que hablábamos anteriormente.

El tema de la seguridad ya debe dejar de ser una discusión electoral, tiene que haber —lo dijimos un montón de veces— acuerdos mínimos y estratégicos, con respecto a la infraestructura humana, al desembarco de recursos humanos en los territorios para los dispositivos multiagenciales, lo hemos pedido enorme cantidad de veces desde el Concejo Municipal, ahora parece que estamos descubriendo que Rosario es una ciudad que está geopolíticamente en riesgo, vinculada al tema de la inseguridad, antes era siempre responsabilidad de un partido político determinado o de algunos referentes de ese partido político de gobierno determinado, ahora parece que hemos descubierto las características geopolíticas de la ciudad de Rosario, que determinan que el 80 % de la producción sale por los puertos vinculados a Rosario, por los cuales se filtran como un colador, en algunos casos, grandes cargamentos de cocaína. Por eso es importante que dejemos de hacer discursos altisonantes vinculados con la seguridad, con las cuestiones electorales, con las cuestiones partidarias, y nos pongamos de acuerdo en llevar adelante políticas públicas, decisiones políticas vinculadas con el refuerzo de recursos humanos para el control, no solamente en este caso de los liberados sino también de las fuerzas de seguridad en la provincia de Santa Fe. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejala. Tiene la palabra la señora concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta; me voy a referir al mismo expediente que se refirió la concejala Rueda, en segundo lugar y antes al expediente de orden n.º 13, referido a la solicitud de la reposición de luminarias en el parque Independencia que acordamos con la autora de la iniciativa una serie de modificaciones que debieron ser acercadas por Secretaría, no sé si la concejala ya hizo esto, pero aprovecho para que quede en actas. (*Le manifiestan que sí que ya se acercaron a Secretaría*)

Gracias, gracias. Entonces, en lo que respecta al expediente que acaba de referir la concejala Rueda, que tiene que ver con un pedido de informes al Patronato de Liberados de la provincia de Santa Fe. En primer lugar aclarar una cuestión más de forma pero no ingenua, desde mi punto de

vista, en lo que refiere al primer punto del pedido de informes, que referencia a una medida sindical adoptada por los trabajadores que hizo que la delegación que funciona en calle Avellaneda de la ciudad de Rosario estuviera cerrada, bueno, pues no, no fue una medida sindical sino que fue una decisión del actual director provincial del Patronato de Liberados, a raíz de una circunstancia externa a la institución que impedía la disponibilidad de agua potable en el edificio, insisto, por una cuestión que tenía que ver con Aguas Provinciales y justamente para preservar a los trabajadores y las condiciones laborales el director decidió suspender la atención durante tres días. Una vez resuelto este inconveniente se retoma la actividad y se extiende obviamente el plazo de atención para garantizarle los días a las personas que debían asistir a firmar, eso como primera cuestión.

Luego voy a retomar las palabras de la concejala Rueda, palabras que vienen sonando en las últimas sesiones y que, seguramente, volverán a sonar. Y que tienen que ver con que «en época de campaña no todo vale». Y nunca, en realidad, no todo vale. Pero en época de campaña mucho menos. Y, por lo tanto, debemos ser quienes tomamos la palabra en este recinto más responsables, sobre todo en estos contextos.

Y voy a decir por qué voy a hacer hincapié en esto, con relación a este pedido de informe y a la alocución que acaba de hacer la concejala preopinante.

Primero, contándoles, compartiéndoles, que quien es actualmente y hace poco más de un año el director del Patronato de Liberados de la Provincia, es una persona que viene trabajando en esa área desde el 2004. Desde 2004 forma parte de la planta del Patronato de Liberados; por lo tanto, puede dar cátedra o puede, al menos, brindar su testimonio respecto de cada una de las gestiones provinciales que fueron ocupando el Ejecutivo de esta provincia.

Y la verdad que acá voy a hacer un llamado a la responsabilidad y a la altura política. Porque, por supuesto, el actual director celebra que esté en la agenda pública, y en la agenda de este Concejo, la importancia que tiene esta área, tanto en el acompañamiento para la inclusión social de las personas que recuperan su libertad, como del control de las personas que están cumpliendo o que están atravesando una situación de libertad condicional.

Celebro, entonces, que esté en agenda. Porque nunca estuvo en agenda. Nunca, ninguno de los gobiernos de los cuales le tocó observar bien de cerca porque, insisto, es planta de esa área, nunca tuvieron en agenda el fortalecimiento de esta área tan significativa, como decía la concejala.

Por supuesto que el pedido de informe será respondido; ya tengo las respuestas de manera informal. Se pone a disposición el funcionario también, para intercambiar con todos los concejales y concejalas interesados en el tema. Pero pido esto: que se tenga un poco de responsabilidad.

Me refería el director que la gran oportunidad de avanzar en una reforma integral del sistema del Patronato de Liberados era en el año 2014, cuando se estaba reformando todo el sistema penal. Ahí la decisión fue no tocar esta área. Por lo tanto, la estructura que hoy tiene el Patronato de Liberados data del año 2007; 2008: en el gobierno socialista, se intenta una reforma que fracasa; 2014: directamente no se tiene en cuenta esta área. Y contarles, también, porque todas las fuerzas políticas, o la mayoría de las fuerzas políticas que componemos este Concejo, tenemos representación también en la Legislatura provincial, que hay proyectos de leyes —uno impulsado por la diputada provincial Bruera— que buscan y que proponen una reforma integral de esta área.

Así que bienvenido, que esté en agenda. Sí, hacerse cargo de lo que se hizo previamente. Trasladarles también que, por un lado, el edificio de calle Avellaneda, reparada esta cuestión vinculada con el servicio de agua potable, está en óptimas condiciones. Lo que pasa es que hay una cuestión de espacio que, porque hay una gran demanda del servicio, y porque además también se sumaron trabajadores y personal en carácter de pasantes, no caben, está siendo trasladada a donde funcionaba la ex Comisaría III. Lo digo porque me parece que, si bien es absolutamente legítimo, y si bien un pedido de informe no se le niega a nadie, debemos —sobre todo en este contexto, y sobre todo al respecto de estos temas tan sensibles— quizá rascar, hurguetear, buscar un poquito más de información sobre lo que pretendemos abordar.

Nada más que eso. Sumar, que antes lo dije fuera de micrófono no estando en el uso de la palabra, que el gobernador de la provincia está hoy aquí, en la ciudad de Rosario, que la concejala

Irizar pedía que viniera. Y que es el primero que, de manera permanente, le reclama al Estado nacional todo aquello que le corresponde a Santa Fe, y que ubica los intereses de la provincia más allá de los intereses partidarios.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias, concejala Irigoitia. Este expediente ya fue votado.

35.— Interés municipal, VII Congreso Internacional de Salud Socioambiental y IV Encuentro Intercontinental «Madre Tierra una sola salud»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 267.608-P-2023, asunto n.º 15.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

36.— Diploma de honor, Escuela de Enseñanza Secundaria Orientada N.º 350 Provincia de Santa Fe - 40º Aniversario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 267.619-P-2023, asunto n.º 16.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

37.— Interés municipal, competencia de freestyle «AstroWord»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 267.618-P-2023, asunto n.º 17.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

38.— Creación circuitos de turismo de naturaleza urbana en espacios públicos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 266.975-P-2023, asunto n.º 18.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

39.— Interés municipal, muestra fotográfica «Loaded»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 267.621-P-2023, asunto n.º 19.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

40.— Interés municipal, evento por el 194° Aniversario de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 267.624-P-2023, asunto n.º 20.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

41.— Solicitud cumplimiento Decreto 63.293

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 267.647-P-2023, asunto n.º 21.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

42.— Interés municipal, realización partido de fútbol homenaje a Maximiliano Rodríguez

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 267.507-P-2023, asunto n.º 22.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

43.— Beneplácito por el 113° Aniversario de la Escuela Normal Superior N.º 2 «Juan María Gutiérrez»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 267.637-P-2023, asunto n.º 23.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

44.— Solicitud evaluación y atención de las demandas de profesionales de pediatría

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 267.626-P-2023, asunto n.º 24.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Gracias, señora presidenta.

Solamente quiero decir que este expediente ha sido modificado, a pedido de algunos concejales en la comisión de Labor Parlamentaria. Y que ya las modificaciones han sido consensuadas, y están en poder de la Secretaría Parlamentaria.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Perfecto.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

45.— Solicitud cumplimiento artículo 45, inciso e), del Código de Tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 267.639-P-2023, asunto n.º 25.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

46.— Interés municipal, 1° Jornadas Internacionales de Integración «Abordajes multidimensionales de la integración»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 267.552-P-2023, asunto n.º 26.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

47.— Diploma de honor, rosarinos distinguidos en Premios Konex

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 267.458-P-2023, asunto n.º 27.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

48.— Interés municipal, presentación «Esenciales Homenajes», organizada por el Sindicato de Músicos de Rosario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 267.644-P-2023, asunto n.º 28.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

49.— Diploma de Honor, Club Atlético Provincial, por su 120° Aniversario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 267.650-P-2023, asunto n.º 29.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la concejala Martínez.

Sra. Martínez.— Gracias, señora presidenta.

Agradecer la cortesía también de poder entregar este diploma de honor, en esto que venimos hablando, y todos hacemos mucho hincapié, de la importancia institucional que tienen todos los clubes en la ciudad de Rosario.

Es el caso del Club Atlético Provincial: 120 años de mucho trabajo, de mucho esfuerzo, de mucha dedicación. No solamente por quienes lo conformaron y también cómo llegaron a hacer crecer tanto la sede, como inclusive el *Country*; también la sede de General Lagos: y que atraviesa el deporte, la inclusión, el trabajo de las familias, los padres, las subcomisiones, las situaciones económicas que fueron atravesando —como la mayoría de los clubes de la ciudad, más allá de la cantidad de socios, más allá de la cantidad de actividades, más allá de lo que puedan percibir tanto del municipio como de la provincia y la nación—.

Es para destacar el esfuerzo sobrehumano: todas las instituciones trabajan día a día en todos los rincones de nuestra ciudad para que nuestros chicos tengan la posibilidad de que, a través del deporte y la inclusión, se pueda generar el equilibrio, la equidad y, sobre todo, sacarlos de la calle, sacarlos de las adicciones, sacarlos del narcomenudeo. Y darles la posibilidad de que, a través del conocimiento, tengan la libertad de elegir qué quieren ser el día de mañana.

Provincial ha sido, en mi vida, el club de mis amores, el club de mi barrio. El club que defendí durante más de veinte años jugando al básquet. Y no solamente era la posibilidad que tenía de poder desarrollar mis amistades o socializar con el resto de los deportes, sino también el lugar donde mis padres estaban tranquilos porque sabían que en ese lugar iba a estar contenida, acompañada, no solamente por mis entrenadores sino también por todas las familias que son parte de la familia provincialista.

Es para destacar el trabajo. Porque luego de haberse fundido, luego de haberse tenido que presentar ante una quiebra, no solamente por el desmanejo de distintas presidencias sino también por una situación que tiene que ver con la corrupción —que existe en todas las instituciones— donde habían vaciado al club de sus arcas, pudieron recomponer y así sacar adelante esta institución noble en la ciudad de Rosario, que a muchos nos hace poner orgullosas y que es, por supuesto, ejemplo para seguir.

En estos 120 años del Club Provincial quiero abrazar a todos los clubes que trabajan de manera incesante, para que no solamente podamos tener la posibilidad de conocer la ciudad de Rosario: también la provincia de Santa Fe. Poder ser parte de distintos seleccionados y, sobre todo, ponderar lo que significa la institucionalidad.

Así que felicito al club por sus esfuerzos. A la presidencia actual que, para cuando haya nuevas elecciones, continúen con este trabajo, y que todos los hijos provincialistas tengan la posibilidad de que, a través del deporte, del amateurismo, puedan soñar con ser el día de mañana olímpicos, por qué no mundialistas, y por qué no representar y dejar a la ciudad donde realmente lo tenemos que hacer,

porque en la provincia de Santa Fe hay muchísimos deportistas que necesitan de los gobiernos que los acompañen.

Ojalá sea una buena discusión también, para el día de mañana, que el Ministerio de Deportes vuelva a serlo, como figura, en el próximo gobierno. Porque necesitamos del acompañamiento para que no solamente aquellos que tengan la posibilidad de crecer sea a través del CeNARD o de Capital Federal. Tenemos una provincia con instituciones enormes, para que puedan desarrollarse, para que puedan crecer, para que puedan vivir del deporte, como realmente muchos lo sueñan y lo logran, con los ejemplos que tenemos de los deportistas rosarinos en todas las áreas.

Feliz cumpleaños al club de mis amores: el Club Atlético Provincial.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Martínez. Tiene la palabra el concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Gracias, presidenta. Simplemente para solicitar sumar la firma del bloque al proyecto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Yo también. Yo también.

—*Manifiestan: «¡Todos! ¡Todos!»*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Todos. Vamos todos.

Sra. Martínez.— ¡Gracias!

Sra. Presidenta (Schmuck).— Anita [Martínez] está emocionada.

Sra. Martínez.— *(fuera del alcance del micrófono)* ¡Por supuesto! ¡Vamos a ir todos!

Sra. Presidenta (Schmuck).— La concejala Martínez va a hacer un anuncio.

Sra. Martínez.— Les agradezco el acompañamiento, de verdad. Y con el esfuerzo que hace el club para poder recuperar cada uno de los lugares que fueron, con el paso de los años y por las malas gestiones, perdiéndose, se recuperó la sala del auditorio, que es un lugar donde no solamente me tocó ver obras de teatro, también aprender inglés e inclusive donde se presentaban los estatutos donde había un orden y donde además también se pudo conformar una comisión que tiene paridad; y en ese sentido la idea es poder llevar el decreto con los 120 años a esta nueva sala para poder inaugurarla, así que sería bueno que como concejales podamos asistir todos próximamente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si vamos todos, no entra nadie, de las otras personas que tienen que ir. [Risas] O si...podemos hacer una representación.

Si nadie más usa de la palabra, con la firma de todos los concejales y concejalas se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

Tiene la palabra el señor concejal Tessandori.

Sr. Tessandori.— Simplemente, señora presidenta, agradecerle a la concejala Martínez la convocatoria, pero estoy en condiciones de asegurar, desempolvando mi función de periodista, que la concejala prometió pagar un asado para todo el grupo del Concejo. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— De nada. Muchas gracias a usted por el recordatorio. [Risas]

Sra. Martínez.— *(fuera del alcance del micrófono)* *Afirmativo.*

50.— Solicitud informe sobre aplicación de la Ordenanza 10.492 Presupuesto 2023

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 267.656-P-2023, asunto n.º 30.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

51.— Solicitud inclusión en plan especial de recuperación de pavimento y bacheo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 267.657-P-2023, asunto n.º 31.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

52.— Colocación placa por el día de la afirmación de los derechos argentinos sobre Islas Malvinas y sectores insulares 10 de junio

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 267.617-P-2023, asunto n.º 32.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

53.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 267.636-P-2023, asunto n.º 33.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

54.— Interés municipal, actividad «Inmersión HR, jornada de formación, capacitación, intercambio e innovación»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 267.646-P-2023, asunto n.º 34, que es el de la concejala López, que pidió la concejala Teisa.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

—*Siendo las 17:00 el concejal Rosselló ocupa el sitio de la presidencia.*

55.— Archivo de expedientes

Sr. Presidente (Rosselló).— Retomamos el orden del día. Se tratará el asunto n.º 14, expedientes 267.266-S-2023 y 267.269-S-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

56.— Aceptación donación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 15, expediente 267.289-I-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

57.— Viabilidad proyecto de articulación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 16, expediente 267.377-I-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

58.— Solicitud estudio sobre prioridad uso peatonal de pasaje

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 17, expediente 263.861-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

59.— Solicitud instalación iluminación LED antivandálica

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 18, expediente 266.710-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

60.— Solicitud instalación iluminación LED

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 19, expediente 266.753-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

61.— Solicitud tareas de acondicionamiento plaza

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 20, expedientes 266.891-P-2023 y 266.893-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

62.— Solicitud construcción de cruce peatonal seguro y rampas

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 21, expediente 267.014-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

63.— Solicitud inclusión en plan de reparación de veredas esfuerzo compartido

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 22, expediente 267.212-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

64.— Solicitud colocación iluminación LED

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 23, expediente 267.254-U-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

65.— Solicitud inclusión en plan de recuperación de pavimento y bacheo

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 24, expediente 267.262-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

66.— Solicitud inclusión en plan especial de recuperación de pavimento y bacheo

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 25, expediente 267.265-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

67.— Solicitud colocación retardadores de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 26, expediente 267.298-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

68.— Solicitud estudio para instalación reductores de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 27, expediente 267.390-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

69.— Solicitud instalación semáforo

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 28, expediente 267.394-M-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

70.— Solicitud instalación reductor de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 29, expediente 267.436-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

71.— Solicitud inclusión en plan especial de bacheo 2023

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 30, expediente 267.487-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

72.— Archivo de expedientes

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 31, expedientes 267.178-T-2023, 267.200-T-2023, 267.219-T-2023, 267.220-T-2023, 267.383-T-2023, 267.384-T-2023, 267.385-T-2023, 267.400-S-2023, 267.418-T-2023, 267.419-T-2023, 267.428-T-2023, 267.429-T-2023 y 267.432-S-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

73.— Inclusión como caso social

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 32, expediente 267.423-I-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

74.— Archivo de expedientes

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 33, expedientes 264.525-P-2022, 266.101-S-2022, 266.103-S-2022, 266.145-S-2023, 266.190-S-2023, 266.306-S-2023 y 266.559-S-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

75.— Solicitud realización estudios fitosanitarios

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 34, expediente 267.366-P-2023, 267.369-P-2023, 267.410-P-2023, 267.434-P-2023 y 267.462-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

76.— Solicitud reasignación puesto de feria

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 35, expediente 267.280-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

77.— Institución benemérita, sala de teatro independiente «Caras y caretas»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 36, expediente 267.295-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Señor presidente, para solicitar la inclusión de la firma de la concejala López, de todo el bloque de *Ciudad Futura*, la concejala Teisa y quien les habla. Cozzoni también.

—*Comienzan a manifestar a viva voz que se incluyan las firmas de todos los concejales y concejalas.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Se vota el expediente con la incorporación de las firmas de todos.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

78.— Interés municipal, proyecto «Arrumacos sensibles»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 37, expediente 267.344-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

79.— Interés municipal, «Expo Rosario 2023»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 38, expediente 267.364-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

80.— Radio distinguida, Radio Horizonte

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 39, expediente 267.414-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Antes de continuar, tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Sí, efectivamente, con el acuerdo de la autora, para ingresar la firma al expediente n.º 39. Gracias.

Texto de la sanción del C.M.

81.— Creación programa «El Concejo en tu escuela»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 40, expediente 267.416-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

82.— Creación programa «Primera vez al cine»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 41, expediente 267.417-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

83.— Remisión decreto DEM ad-referendum del CM sobre gratuidad del TUP cada 8/3

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 42, expediente 266.961-I-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

84.— Actualización tarifas de alquiler de embarcaciones en Lago de parque Independencia

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 43, expediente 266.997-C-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias, señor presidente. Porque, bueno, omitimos en la comisión de Presupuesto agregarle dos artículos que habitualmente incorporamos, el 2º que tiene que ver con que el concesionario remita al Concejo información sobre la utilización de las embarcaciones en forma gratuita por parte de contingentes escolares o instituciones de la sociedad civil que trabajen con niños, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 31.298. Y el 3º, pidiendo al Departamento Ejecutivo que realice, a través de la repartición que corresponda, verificaciones técnicas periódicas en dichas embarcaciones. Ahora las acerco por secretaría. Gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien, entonces, sometemos a consideración el expediente con esas modificaciones. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

85.— Solicitud garantía para ascenso y descenso de pasajeros línea del TUP en todas las esquinas de barrio

Sr. Presidente (Rosselló).— Continuamos. Se tratará el asunto n.º 44, expediente 267.293-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

86.— Solicitud estudio y retorno de recorrido de línea del TUP

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 45, expediente 267.338-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

87.— Solicitud gestión ante PEN envío gratuito de tarjeta SUBE a domicilio de personas con discapacidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 46, expediente 267.343-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias, señor presidente.

Muy brevemente, en abril de este año habíamos aprobado el Decreto 63.720, pidiendo que en el caso de las SUBE tuviera el mismo tratamiento para las personas con discapacidad y trasplantadas que tenían con la MOVI, de poder tener la posibilidad de tener una tarjeta personalizada. Habíamos aprobado este decreto que había sido una iniciativa mía de la concejala León, entendiendo de que no poder tener esa posibilidad, implicaba un retroceso en término de la autonomía de todo este gran colectivo, al igual que el riesgo de tener que ir con el certificado de discapacidad y el DNI, y mostrarlo cada vez que se suben al colectivo.

Lo que agregamos hoy es un pedido, he tenido diálogo con el ministro de Transporte, con quien fue concejal de esta Casa, Diego Giuliano, pidiéndole por favor que rápidamente tengan una respuesta, y lo que proponemos hoy es que en este caso puedan tener la deferencia de enviarles esa tarjeta a su casa, dado que hay una base de datos con todas las personas, con todos sus datos actualizadas, y sería un buen gesto de que, bueno, luego de este problema de que no fueron tenidas en cuenta, que le llegue la tarjeta a la casa de cada una de estas personas.

La verdad que recibimos muchos reclamos por parte de la familia, de las instituciones, y bueno, esperamos que rápidamente puedan tener su tarjeta SUBE personalizada como el resto de los beneficiarios del sistema. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias a usted concejala. Sometemos el expediente a consideración, se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

88.— Solicitud garantía para llegada del servicio de barrido y limpieza

Sr. Presidente (Rosselló).— Continuamos. Se tratará el asunto n.º 47, expediente 267.353-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

89.— Solicitud garantía para llegada del servicio de barrido y limpieza

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 48, expediente 267.355-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

90.— Solicitud garantía para llegada de servicio de barrido y limpieza e instalación de contenedores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 49, expediente 267.372-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

91.— Solicitud gestión ante ASSA para inclusión en plan de cloacas

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 50, expediente 267.381-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

92.— Solicitud gestión ante ASSA tareas de desobstrucción de desagües cloacales

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 51, expediente 267.391-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

93.— Solicitud reubicación contenedor de residuos

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 52, expediente 267.397-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

94.— Solicitud gestión ante ASSA reposición de tapa de boca de tormenta

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 53, expediente 267.403-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

95.— Solicitud garantía para llegada de servicio de recolección de residuos

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 54, expediente 267.435-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

96.— Solicitud garantía de plan de higiene urbana

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 55, expediente 267.477-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

97.— Creación «Pre Encuentro y Fiesta de las Colectividades»

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 56, expediente 266.841-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Poy.

Sr. Poy.— Muchas gracias presidente.

En primer lugar, quiero agradecer a las distintas comisiones que dieron tratamiento a este proyecto, y a cada uno de los concejales y concejalas que apoyaron esta iniciativa. Así también al secretario de Deportes y Turismo, y a Lidia del Grosso, presidenta de la Asociación de Colectividades Rosario.

La idea principal es aportar a la ciudad una nueva propuesta cultural y de calidad, como ya nos tiene acostumbrados cada año el encuentro de fiestas de las colectividades. Por eso esta iniciativa promueve la celebración de un pre encuentro de fiestas de colectividades en el mes de agosto. El mismo tendrá una duración de cuatro noches consecutivas, y se celebrará el fin de semana largo correspondiente al feriado del 17 de agosto.

Esperamos que además de ser una propuesta cultural para los vecinos de Rosario, este encuentro resulte un recurso económico a cada una de las colectividades que participan en un atractivo, también para aquellos turistas que visitan nuestra ciudad.

La otra novedad de este proyecto es que proponemos su realización de manera simultánea en distintos barrios, norte, centro y sur de la ciudad. Y la Asociación de Colectividades de Rosario será la encargada de la distribución y ubicación de cada stand, debiendo ser rotativos anualmente.

Por último, quiero aclarar que la autoridad de aplicación de la presente ordenanza será el Ente de Turismo Rosario, ETUR.

Este proyecto tuvo una pequeña modificación en la comisión de Presupuesto, y no sé si Verónica Irizar lo quiere aclarar.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien. Gracias concejal Poy. Concejala Irizar, tiene la palabra.

Sra. Irizar.— Gracias presidente, gracias Aldo [Poy]. Muy buen proyecto. Solo que hicimos una pequeña modificación en la comisión de Presupuesto, y como tenía otras comisiones, nos pareció lo mejor modificarlo acá.

Modificamos el artículo segundo, de ubicación donde, bueno, plantea «los stands de cada colectividad estarán dispuestos en diferentes puntos de la ciudad, proponiéndose las siguientes localizaciones, que serán definidas por la autoridad de aplicación».

Ahora, cualquier cosa acerca por secretaría bien el texto.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien, sometemos el expediente, con el agregado que hace la concejala Irizar. Ponemos el expediente en consideración, se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

98.— Designación secretario de bloque

Sr. Presidente (Rosselló).— Continuamos con dos resoluciones, expediente 267.580-B-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

99.— Comunicación ausencia a sesión 1-6-2023

Sr. Presidente (Rosselló).— Expediente 267.673-R-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

100.— Asuntos entrados, continuación

Sr. Presidente (Rosselló).— A continuación vamos a incorporar expedientes al listado de asuntos ingresados.

Quiero pedir la incorporación de los expedientes 267.663, 267.662 y 267.672.

Concejala Irigoitia, tiene la palabra.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señor presidente. Es para solicitar el ingreso del expediente 267.670.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien. Concejala López, tiene la palabra.

Sra. López.— Gracias, señor presidente. Es para pedir el ingreso a asuntos entrados del expediente 267.669. Es la entrega de la placa de reconocimiento al concejal Oscar Martínez, que estaba en el plaquetario aquí, y que la familia pide la reposición. Gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien. Sometemos a consideración el ingreso a asuntos entrados de los expedientes mencionados.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

101.— Recaratulaciones

Sr. Presidente (Rosselló).— Concejala Tepp, tiene la palabra.

Sra. Tepp.— Gracias, señor presidente. Quiero recaratar los expedientes 267.488 y 267.472, uno de la concejala Rueda y otro de mi autoría.

Sr. Presidente (Rosselló).— Disculpe que la interrumpa, concejala. Por favor, mencione los expedientes de a uno, qué comisiones tienen y cómo quedarían.

Sra. Tepp.— Bien. Expediente 267.488, encabeza Tepp, tiene las comisiones de Gobierno y Producción, y hay que invertir el orden: Producción y Gobierno. Es la modificación de una ordenanza que no tengo ahora el número, pero lo vimos ayer en la comisión de Labor Parlamentaria.

Y el de la concejala Rueda es el expediente 267.472, que tiene Gobierno, Producción y Presupuesto; vamos a retirarle Presupuesto, porque es del mismo tenor que mi ordenanza, y va a tener el recorrido Producción, como comisión madre, y le sigue Gobierno. Son las dos comisiones que quedarían en ambos expedientes.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien. Sometemos a consideración los cambios de carátula solicitados por la concejala Tepp.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

Concejala Ferradas, tiene la palabra.

Sra. Ferradas.— Es sobre el expediente 267.461 de mi autoría, que tiene las carátulas de Ecología y Presupuesto. En el medio hay que agregar Obras Públicas, o sea que quedaría Ecología, Obras Públicas y Presupuesto.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien. Sometemos a consideración el cambio de carátula.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

Yo voy a solicitar un cambio de carátula en el expediente 266.770, en el cual habíamos acordado en la comisión de Labor Parlamentaria pasada, no ésta, sobre la gestión del inmueble de San Martín y Catamarca, para que tenga las comisiones de Planeamiento y Gobierno, y se le saque la comisión de Producción y Promoción del Empleo.

Sra. Gigliani.— *(Fuera de micrófono)* ¿Cuándo se acordó esto?

Sr. Presidente (Rosselló).— En la comisión de Labor Parlamentaria anterior; no ésta, sino la de la semana pasada.

Sra. Gigliani.— *(Fuera de micrófono)* ¿Están de acuerdo?

Sr. Presidente (Rosselló).— Habíamos acordado eso.

Sra. Tepp.— *(fuera del alcance del micrófono)* Sí, así habíamos quedado.

—*Dialogan.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Habiendo acuerdo en la primera fila de concejales, sometemos a consideración la recaratarulación del expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

102.— Cierre

Sr. Presidente (Rosselló).— No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

—*Son las 17:21.*

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*